

VILLA CLARA, 23 DE DICIEMBRE DE 2025

DECRETO MUNICIPAL N° 149 / 25

VISTO:

La necesidad de otorgar Licencia Anual Ordinaria al Agente Municipal ZERMATTEN, MARCELO FABIAN, Legajo 21779465, y

CONSIDERANDO

Que debe procederse a otorgar la Licencia Anual por Vacaciones correspondientes al Año 2025 al Tesorero Municipal y designar a cargo de Tesorería Municipal a la Agente Derudder Marian Jorgelina, a fin de no afectar el normal desenvolvimiento del Municipio;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

D E C R E T A

ARTICULO 1º) Otorgase la Licencia Anual Ordinaria al Tesorero Municipal ZERMATTEN, MARCELO FABIAN, Legajo 21779465, desde el 02 de enero hasta el 06 de febrero de 2026, inclusive, según los considerandos vertidos.

ARTICULO 2º) Desígnese al Agente Municipal DERUDDER, Mariana Jorgelina, Legajo N° 33941340, a cargo de Tesorería Municipal durante el período consignado en el Art. 1º.-

ARTÍCULO 3º) Dispónese que el Departamento Administrativo-Contable proceda a la liquidación y efectivización a favor del Agente DERUDDER, Mariana Jorgelina, Legajo N°33941340, la diferencia de haberes de la Categoría que revista y la correspondiente al cargo de Tesorero Municipal.

ARTICULO 4º) Comuníquese, regístrese y archívese.